

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.932.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 23 de Septiembre de 1932

ESTRUCTURACION DE ESPAÑA

Derrotero político de Castilla

Por CARLOS ALONSO

El hondo problema español, vulgarmente denominado «cuestión catalana» —efecto del «hecho diferencial» entre comarcas de España, exagerado y, en gran parte, artificialmente creado por los partidarios del particularismo regional, diferencia que es producto de la pugna secular entre las tendencias centralista y centralista y las ansias hegemónicas de regiones españolas— ha sido temporalmente resuelto con el reconocimiento de la nacionalidad catalana, el derecho de autodeterminación de Cataluña, y la entrega al oriente autónomo de la península ibérica de más de un centenar de millones de pesetas anualmente.

La magna obra de creación de la gran Patria española, que se iba forjando a pesar de la monarquía— institución que veía al pueblo suprimido— fue por eso un freno para su arbitrio— al proclamarse la República, sufrió un retroceso. No ha dependido del régimen; y he defendido a éste, en mi librito «El problema fundamental de España» por ser la encarnación de la nacionalidad. La República era instrumento que podía servir a la nacionalidad española, o que podía servir a la nacionalidad catalana, según fuera la España castellana o catalana, quien controlara el movimiento renovador. En San Sebastián, en Agosto de 1930, se hicieron oír y atender voces catalanas.

Castilla, ni asistió a aquella reunión, ni pactó sobre la futura estructuración de «las Españas»; estuvo ausente, y ausente sigue de la dirección gubernativa. Cataluña, en cambio, sin hacer más sacrificios que nosotros para proclamar la República, la hizo suya, y la convirtió en instrumento de su política.

Los hombres que alardean de comprensivos, dirán es simplicidad defender la unidad política de España, la prevención ante la aparición de diversas nacionalidades peninsulares cuya fusión puede ser constituirse en Estados con lazos que los unan, aspirando a su aflojamiento hasta llegar a romperlos, pero esa simplicidad del pueblo castellano es manifestación de grandeza y de vigor. Bien simple, bien sencillo es el principio de la igualdad de los hombres ante la ley, y es una conquista espiritual que se reputa extraordinaria.

El panorama de Castilla, de inmensas tierras llanas y de cielo limpio y despejado, con horizontes de lejanía, crea el paisaje espiritual similar donde surge el ideal simplificado de la unidad política, pero no una unidad huera y vacía, sino en la que se concretan los matices superiores de los pueblos españoles, tratando, claro es, que lo sean los nuestros, y notoria su preponderancia.

Castilla no supo al cambiar el régimen adecuarse de la República; sin preparación por la inexperience de su reciente republicanismo, abandonó la dirección política a Cataluña, y es preciso conquistar la República, hacerla nuestra para que sea instrumento al servicio de aspiraciones de la «España castellana» ligadas a su existencia.

El influjo político es consecuencia, en gran parte, de la potencialidad económica. La depresión, en este aspecto, de Castilla, derivada de las guerras antinacionalmente españolas y de la política desastrosa y egoísta seguida por los monarcas, ha hecho no se utilice la obra unificadora de España, empresa a la que le inerte su espíritu, y su situación geográfica.

Es la agricultura la principal fuente de riqueza de Castilla y, sin embargo, no tenemos una política agraria; tanto se puede hacer en esta cuestión, que puede decirse que la obra apenas está iniciada. Hay industrias cuya explotación es posible en nuestro país y no han sido implantadas por la insolidaridad y timidez del capital— así puede caer en el vacío la llamada de Béjar para mejorar y acrecer su fabricación pañera— no dándose cuenta sus tenedores del perjuicio que causan a Castilla y a España y a ellos mismos, pues ha llegado la época— observarlo es bien fácil— en que solamente logra ser respetado el capital que se hace útil dando trabajo y creando riqueza.

La unión de las provincias castellanas dará a la «España castellana» conciencia de su misión aunadora, y encauzará sus energías hacia su reconstrucción económica, para lo que es necesario el esfuerzo común. La apro-

bación de un Estatuto, similar al catalán en materia de Hacienda, hará desaparecer el privilegio obtenido por Cataluña, y que resulta irritante. La formación de conglomerados regionales, una vez que Cataluña lo es, ha de provocar una fuerte reacción, en toda España, favorable a la unidad— que hay que preparar— no incompatible con la descentralización, y, por de pronto, ha de pretenderse y así se facilita, se dicte una ley general de regimentación regional de la que se eliminará el espíritu de nacionalismos centrifugos.

Mientras España fue una sola nación, era deber ciudadano enrolarse en un partido nacional, mas desde que los directores de esos partidos se pusieron al servicio de la tendencia nacionalista catalana, dándole satisfacción, nos vemos obligados los castellanos a plegarnos a nuestra región y concentrar en ella nuestra actividad. España merece y obtuvo todo nuestro esfuerzo, hasta el sacrificio, mas si ha de otorgarse a región determinada, que sea a Castilla, primeramente a Castilla. Es conveniente, pues, encauzar la política de Castilla para Castilla y para España creando la izquierda castellana y la derecha de Castilla, demostrando en el Parlamento la solidaridad regional en cuantos asuntos afecten a esta comarca. Cuando los labradores han empezado a pensar en la agricultura, todos los partidos en Castilla se preocupan más de aquella; pensando nosotros en Castilla, se obliga al Gobierno, sea el que sea, a no desatenderla, y ayudando, como acabamos, a otras regiones empobrecidas, impondremos la política sensatamente española de la reconstrucción nacional, de la igualdad económica, y con ella la penetración de los pueblos de España.

TEATROS

PRINCIPAL

Con el fin de poder preparar el escenario para la Compañía de Revistas que debuta mañana, hoy no se celebran funciones de cine.

Para mañana está anunciado el estreno de «Las Mimosas», bonita revista y uno de los mayores éxitos del año.

El domingo se celebrarán tres extraordinarias funciones.

Compañía de revistas «Cabañas»

Como ya hemos anticipado a nuestros lectores, mañana sábado, se presentará la compañía de revistas «Cabañas» de la que es primer actor y director Mariano Ozores, figurando como maestros directores José Cabas y Aurelio Izquierdo.

La lista de la Compañía es como sigue:

Primeras tiple de revistas.— Emilia Aliaga, Julia Bilbao y Nieves Aliaga.

Primera bailarina, Conchita Donado; tiple de carácter, Luisa Puchol.

Otras tiple de revista.— Soledad del Llano, Carmen Lamas, Elvira del Llano, Lydia América, Aurora García y Julia Verdiales.

Segunda bailarina, Aida Galindo «La americana».

Otro primer actor, Juanito Martínez; tenor cómico, Paco Bernal.

Actores.— Alfredo Guillén, Juan Moyano, Enrique Vilches, Emilio Barja, José Mauri y Tito Trabuchelli.

Vicetiple.— Sarita Ruiz, Adela Vi, del Argentina Delgado, Adela Sánchez, Lela Soisona, Maruja Palout, Casilda Nieto, Rosa Pérez, María Luisa Bautista, Carmen Berrocal, Maruja Torres, Cándida López, Encarnación Baquero, María Fernández, Pepita Zarco, Rosario López, Esperanza Rodríguez y Carmen Delgado.

Repertorio y estrenos.— Las Leandras.— Las Mimosas.— Las guapas.— ¿Qué pasa en Cádiz?— Por si las moscas.

Ecos de sociedad

Después de haber pasado el verano entre nosotros, ha salido para Ciudad Rodrigo, el tallo profesor de aquel Instituto de segunda Enseñanza, don Miguel López y López Gemeno.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras,

caballeros y niños

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrereria, número 4.—BURGOS.

Sobre una sesión del Ayuntamiento

Contestando a una petición

El señor Rodríguez, don Pedro, concejal socialista, en la sección de ruegos y preguntas de la última sesión municipal, solicita mi sustitución como miembro de la Caja Colaboradora, y añade que se me mande por la Alcaldía una carta pidiéndome la dimisión.

Así, en estos términos de desconfianza cualquiera que lo haya leído y que esté tan ignorante como el señor Rodríguez de los Reglamentos y disposiciones referentes a las Cajas Colaboradoras, habrá podido decir: ¡Vaya un señor disfrutando momios, desde hace nueve años!

No, señor Rodríguez; lo primero que hay que hacer para hablar desde el escano municipal, sobre cosas que pueden molestar a las personas, es enterarse antes bien y ver, si llega el caso, si tiene o no razón el que para ello le haya podido invitar.

Yo he presentado la dimisión de vocal de la Caja, no una, sino varias veces; unas particularmente y otras, de una manera oficial, como se puede acreditar por las actas, y siempre me la han rechazado, apoyando la no admisión, en preceptos legales.

Pero no tiene necesidad el señor Rodríguez de pedir mi dimisión, porque hay una disposición dada por el actual ministro de Trabajo, en la que no obstante declarar como las anteriores disposiciones, que el cargo de vocal, representando a las entidades de aportación funcional— que es el caso del Excmo. A. un año no es limitado, añade que esos cargos de vocal serán renovados cuando las entidades representadas hicieran nueva designación.

Muchos más preceptos legales podría invocar para hacer ver al señor Rodríguez que no soy un detentador del cargo de vocal del Consejo de la Caja Colaboradora, y que he estado en ella amparado por la Ley.

Pero es que, como antes digo, y sin tener obligación de hacerlo, he renunciado varias veces al cargo, como puedo acreditarlo, y, además, señor Rodríguez, por si no lo sabe, le diré que esa CANONJIA es completamente gratuita, sin dietas ni emolumentos de ninguna clase, con un trabajo a veces jaburador, celebrando sesiones interminables hasta los domingos, y todo para defender los dineros del obrero y recibir en premio una desconsideración de usted como representante en el Ayuntamiento de un sector proletario. ¡Así paga el diablo a quien bien le sirve!

Pero esto que ha hecho conmigo el señor Rodríguez, tiene también una parte buena, y es que me facilita el camino para salir de la Caja Colaboradora, que estoy deseándolo, no ahora, sino desde hace años, y bajo este aspecto, le estoy agradecido.

Y para finalizar, se me ocurre pensar si algún motivo habrá tenido el señor Rodríguez, al solicitar mi dimisión, y sería curioso conocerlo. ¿Es quizá, el celo que yo haya podido demostrar en defensa de los sagrados intereses de los obreros afiliados al régimen de retiro, contra ciertas pretensiones que entiendo pueden perjudicar a aquellos intereses y según parece desprenderse de la referencia que en su petición da parte de la prensa local? Me felicitaría que el señor Rodríguez aclarase o puntualizase la causa de su actitud, dándome con ello ocasión de probar mi actuación en defensa de los derechos que las leyes de Previsión Social conceden a los trabajadores.

LUIS GALLARDO

Notas de la Alcaldía

Pescado inutilizado

Para no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 50 kilos de calamares y 150 de angulas.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, un individuo por encontrarse en estado de embriaguez y promover escándalo en el Espolón; dos transeuntes por impular la caridad e insolentarse con los que no les reconocían; con dos, el dueño de un perro, por tenerle su lito, y tres dueños de casas por dejar abiertos los portales de las mismas durante las noches.

Los conciertos del Espolón

Anoche tuvo lugar el último de la serie de conciertos con que la banda del Regimiento de Infantería 30, ha amenizado el paseo del Espolón durante el verano.

Siempre se oye con pena el último concierto, al ver que se acaban las suaves temporadas, la estación veraniega ideal en Burgos, y comienzan las tardes grises, anuncio de otras más tristes que no tardarán en llegar.

La banda, que está en excelentes condiciones musicales y que seguramente desciella entre las de su clase, ha dejado un grato recuerdo entre los aficionados y su director, don Ricardo Dorado puede estar completamente satisfecho del resultado de su labor y de la de sus huérfanos. Los aplausos con que ayer el público les dio despedida cariñosamente, son prueba de ello.

El «Himno a Burgos», del maestro Calleja era la última pieza que el programa anunciaba y mucha gente se quedó a escucharlo, a pesar de lo desahogado de la noche.

Fuó oído en medio de respetuosos silencios, descubiertos los oyentes y ante la estruendosa ovación que resonó al final, hubo de ser repetido.

Entre los aplausos pidió el público el «Himno de Riego» que fue escuchado con iguales muestras de respeto, y acogido con otra ovación que obligó al maestro Dorado a repetirlo. No se daba por satisfecho el público y aún la banda interpretó otra obra y, por tercera vez, el «Himno de Riego».

Y a nuestros cuarteles de invierno, hasta el año que viene que volvamos a saborear tan gratos conciertos.

Instrucción Pública

La reforma del Bachillerato —Se implanta comenzando por el primer curso

La «Gaceta» publica la siguiente orden ministerial:

«Teniendo tan decisiva importancia para la cultura nacional la reforma de la segunda enseñanza, y siendo ya tan escaso el tiempo para resolver las dificultades de su implantación, me parece acertado ordenar inmediatamente, y sin más demoras reflexiones, la ejecución de un nuevo plan que seguramente ha de promover inevitables discrepancias en la opinión.

Pero hay, sin embargo, una parte de la reforma respecto de la cual se ha manifestado unánime el criterio del Consejo Nacional de Cultura, y en la que probablemente, habrá también una máxima unidad de pareceres. Nos referimos al contenido y al número de las asignaturas de los primeros años, y más concretamente de las del primer, único en que la reforma ha de implantarse en el curso actual. Porque, en efecto, cuantos han intervenido directa o indirectamente en la elaboración del nuevo plan, han llegado a la conciencia de que debe actuarse hasta donde sea posible el carácter cíclico de sus enseñanzas, y, principalmente, que los estudios del bachillerato deban ser, por lo menos en sus comienzos, un desarrollo de los que se han efectuado en la escuela.

Por estas razones, dados los apuros de tiempo, y sin prejuzgar nada respecto a la forma última y definitiva que haya de tener el nuevo plan, puede empezarse su ejecución, sin graves inconvenientes, en lo que se refiere al primer año de los estudios del bachillerato, y para ello se ordena lo siguiente:

Artículo 1.º En todos los Institutos Nacionales y Locales de Segunda Enseñanza, y en los Colegios subvencionados, creados hasta el presente, se abrirá la matrícula para los alumnos del primer año del bachillerato que estaban hasta ahora suspendidos.

Art. 2.º Las asignaturas que constituyen el primer año son las siguientes: Matemáticas, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Ciencias Naturales, Francés, Dibujo y Educación Física; todas de clase alterna semanal.

Art. 3.º El contenido y los métodos de estas enseñanzas deberán ser concordados en todo lo posible con los más autorizados pedagógicamente que se emplean en la escuela primaria.

Art. 4.º Los cursos de los Institutos y los directores de los Colegios subvencionados designarán los profesores y profesores que deban encargarse de estas enseñanzas, y procurarán, conforme a los medios de que dispongan, que por lo menos los alumnos del primer año efectúen visitas semanales a los museos, monumentos, fábricas y talleres, etcétera, que existan en la localidad.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana: A las diez de la mañana, Elica y rudimentos de Derecho, Psicología y Lógica.

A las once y media, Historia Universal.

A las cuatro y media de la tarde, Precepta Literaria y comp. clásica.

Enseñanza oficial

Cumpliendo lo dispuesto en O. fecha anterior, queda abierta en esta Secretaría, durante las horas de oficina, matrícula en las asignaturas siguientes que constituyen el primer año del Bachillerato:

Matemáticas, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Ciencias Naturales, Francés, Dibujo y Educación Física.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Informaciones comentadas

LAS MAS GRAVES PREOCUPACIONES DE EUROPA

Por MONISIO PEREZ

En Niza, Cannes y Montecarlo, y luego en Biarritz ha sorprendido y «ha hecho furor» la camisa «escarlata» con que se presentaba por las mañanas en la playa y en los estadios y campos de deportes, el príncipe de Gales, el primero de los «gentlemen» británicos, mantenedor del buen gusto y de la sobriedad, que heredó de su abuelo, Eduardo, el título envidiado de «arbitro de las elegancias en todo el mundo».

Las agencias telegráficas enviaron la noticia a Londres, produciendo la constipación de los aristócratas, sastres, camiseros y demás servidores de las elegancias de West-End. ¿Qué rara influencia había ejercido en el príncipe de Gales, tan dueño de sí siempre tan mesurado y comedido, su excursión por el Mediterráneo azul para buscar el contraste de aquel color escarlata sangrante que envolvía su torso? ¿En qué nuelle, suburbio o antro de moriscos o judaizantes, tunecinos o blicianos, egipcios o siriacos había encontrado aquel color «chillón» que deslumbrara sus ojos?

¿Acaso, el príncipe ha querido rendir un homenaje a Garibaldi, cuya memoria se honra estos días en Italia, revistiendo la camisa roja que simbolizó el ideal de la unidad italiana? ¿Es un llamamiento al Imperio británico, cuya unidad se resquebraja, a pesar de las lañas que se le quisieron poner en la Conferencia de Ottawa?

Posiblemente el príncipe no ha tenido ningún propósito trascendente. Un cronista, sin embargo, René Picón hace notar en «Le Capital» que casi toda Europa atribuye a la camisa una importancia que no tuvo jamás en la historia, como no se recuerde aquella levenda en que un rey buscaba para adquirirla a cualquier precio la camisa de un hombre feliz. Y el único hombre feliz que encontraron en el reino sus mensajeros, no tenía camisa. «Aparte las camisas brumas de los secretarios de Hitler, que representan una disgregación social en el país clásico de la disciplina, y que no tiene precedentes sino en la revolución luterana, se organizan otros «bandos en camisas». Los «heimwehren» en Austria y los partidos agrarios en Rumania y Bulgaria, teniendo por expresión de cohesión y fraternidad camisas de distintos colores. En los parques de Washington que rodean al Palacio presidencial, la policía tuvo que dispersar a multitud de veteranos de la guerra, uniformados con camisas kaki. ¿Es que Europa, es que el mundo va a ponerse en camisa? También pudiera ser signo de miseria. Las «camisas yanquis» habían caminado centenares de kilómetros para mendigar una pensión oficial en los presupuestos federales. Las camisas de Hitler reciben una soldada de treinta feniques; apenas cincuenta céntimos españoles.»

A pesar de todo, la moda está lanzada y no se detendrá... El próximo está todos vestiremos la camisa escarlata del Príncipe de Gales... Por cierto que empelará muy bien con otra moda masculina que se inicia y que ha encontrado defensores apasionados en varios médicos famosos: la moda de la barba corrida y de la barba larga. Para algún moralista es posible que este retorno a la costumbre de respetar las imposiciones de la Naturaleza detenga a las mujeres en su insano afán de masculinizarse, ya que no parece verosímil que ante la imposibilidad de imitar al hombre, apelen al arbitrio de ponerse barba postiza.

Los médicos, por su parte, han resucitado testimonios de experiencias y estudios hechos por sabios doctores del siglo XVIII y del XIX, demostrando que el uso de la barba previene y evita numerosas afecciones y enfermedades, singularmente, neuralgias dentarias, o faciales, fluxiones, catarros nasales, etcétera. Fueron los pueblos anglosajones los partidarios del rastroamiento completo. Los costó siglos convencer a los latinos de que era más higiénico, más limpio y más bello rasurarse a diario y he aquí que ahora, esta nueva moda viene de Inglaterra. Alguien ha dicho que surge en el impulso psicológico de querer diferenciarse del enojoso pariente yanqui, que no deja rasturarse a la libra esterlina.

Ya recordé días pasados que Inglaterra había dado paso libre al juego del «yo-yo», alegando que aunque venía de los Estados Unidos y de Cuba, era de origen o invasión canadiense. Ha durado esta leyenda lo que ha tardado el «yo-yo» en invadir Francia. Ya los «camelots» que recorren los bulevares parisienses vendiendo los discos giradores, voccean la siguiente historia:

«Se ha propagado que el inventor del «yo-yo» fué el yanqui Tomás Cook. No es verdad. El «yo-yo» es francés. Fué inventado en 1791 y se le daba el nombre de «emigrette» y el de «emigret» o «emigrante». Recuérdese que era la época en que millares de franceses habían tenido que huir de Francia y que se escapaban hábilmente de las manos de la policía y retornaban cuando les convenía protegidos por el rey que luego fué guillotinado. Era

un «yo-yo» político. Nuestros abuelos y nuestras abuelas, más ricos que nosotros, hacían el «yo-yo» en marfil. Nosotros en madera y, gracias...»

Un erudito ha querido demostrar que el relato de los «camelots» es enteramente exacto. No sólo la descripción del «emigrette» coincide exactamente con el simple mecanismo del «yo-yo», sino que en un número del semanario ilustrado «La France Pittoresque» de 1831, se ha encontrado una lámina en que una damisela y un petimetre, pasean entre otros elegantes, jugando al «yo-yo»...

¿Qué valor pueden tener estas reseñas, confirmadas de que no hay nada nuevo bajo el sol, al lado del sentimental y espiritual renacimiento, en un parque de Berlín, de un oficio que había desaparecido y parecía olvidado: el de narrador de cuentos...? Un obrero intelectual en «chomage» y miseria, un proletario de levita se situó en una explanada del parque de Litzensee, cobijado por un gran cartelón en que se leía: «Soy el tío Edwin, contador de historias, parabolas y cuentos... Quiero entretener, recoger y moralizar a los niños y niñas de ocho a ochenta años...» Los primeros días muchos recibían del innovador y las madres apartaban a sus hijos de aquel lugar, pero al cabo, tío Edwin fué acogido con sus artes de poeta y de actor. Cada día le rodea una muchedumbre más numerosa, y cuando terminados sus relatos hace su colecta, los feniges caen a centenares en su sombrero pardo de cesante. Resucitada la profesión y dignificado el oficio, ya hay imitadores del tío Edwin en otros parques de Berlín y en otras ciudades del Reich. Y he aquí un empresario que ha acudido al narrador de parabolas y le ha ofrecido un contrato para hacer intermedios y contar cuentos para niños, de veinte a cincuenta años, prematuros envejecidos, que se aburren en las brumosas horas de un «dancing» cabarete...

He aquí, lectora dilecta, las cosas más interesantes que suceden estos días en la importante Europa... (Prohibida la reproducción.)

GOBIERNO CIVIL

La Exposición de ganadería en Espinosa de los Monteros

Cuando acudimos al despacho del señor gobernador nos encontramos allí con nuestro antiguo amigo, don Antonio Eraña, inspector auxiliar de la Dirección general de Ganadería.

Mientras el señor Vega resolvía una consulta por teléfono con el ministerio de Agricultura, conversamos unos momentos con el señor Eraña, quien nos dijo que llegó ayer de Madrid en compañía de don Fernando Escalera, técnico de Agricultura; don Gonzalo Barros, jefe inariario técnico de industrias lácteas y un maestro quesero.

Con ellos irá el domingo a Espinosa de los Monteros, para dar de salida el señor gobernador el lunes por la tarde, con objeto de inaugurar la Exposición y concuso de ganados y el laboratorio de control lechero, que, estando por el Estado, ha enviado la Dirección general de Ganadería.

Por cierto—añadió el señor Eraña— que ese laboratorio significa un triunfo para España, pues no se han concedido más que cinco para toda España, y ello se debe al celo de un burgalés ilustre, don Cayetano López, inspector general de la sección de labor social.

Una vez en Espinosa y continuando los procedimientos implantados por el nuevo régimen, resolveremos allí cuantas consultas se nos hagan por entidades y ganaderos, pues estaremos en contacto con el pueblo para oír con el mayor gusto preguntas y sugerencias relacionadas con la ganadería y con cuanto abarca nuestra profesión.

Lo que dice el señor Vega

Hablamos a continuación con el señor gobernador y comenzó diciéndonos que el lunes por la noche fué encontrada en la fábrica de harinas de la señora viuda de Eranueva, de Miranda de Ebro, una bomba con la mecha encendida, que fué cortada evitando así que hiciese explosión.

Con este motivo se hacen todas las se de investigaciones para averiguar quiénes son los individuos que la colocaron.

Ayer—siguió diciendo el señor Vega— estuve en Miranda con objeto de examinar el estado del asunto y regresar por la noche en compañía del director general de Administración local señor Calviño, que, pasó unos momentos en Burgos, dirigiéndose seguidamente a Madrid.

Anoche, en el paseo del Espolón, por no descubrirse dos individuos que formaban parte de la banda militar interpretaba el Himno de Riego, hubo unos incidentes sin importancia, pero he de imponer a aquellos alguna sanción para que aprendan a respetar el Himno Nacional.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueba el Reglamento del nuevo Hospital

La cobranza del impuesto de cédulas personales... Se habla del alquiler de la Casa del Cordón para instalar el gobierno civil

Bajo la presidencia del señor García Lozano y con asistencia de los señores Peralta, Nebreda, Vega, Pagazaurtundúa y Díez Pérez, dió ayer comienzo la sesión, a las doce y diez minutos de la mañana.

En el despacho ordinario se da cuenta de un telegrama enviado por Su Excelencia el Presidente de la República, agradeciendo las atenciones de que fué objeto a su paso por la provincia de Burgos, en su reciente viaje por el Norte.

El presidente se ocupa con brevedad del viaje de S. E. a Miranda de Ebro, participando después que hoy llegan a Burgos los guardias de asilo quedando instalados en los pabellones que ocuparon en Gamonal las fuerzas de Aviación, pero que es necesario habilitar un local para instalar un refén.

Se cambian algunas impresiones sobre este particular, acordándose visitar al gobernador para concretar algunos extremos.

También se ocupa de la representación que corresponde a la Diputación en el Consejo de la Caja Colaboradora, acordándose dirigirse en este sentido a la mencionada entidad y resolver después lo que proceda.

Sobre el libro «Escritores Burgaleses», del que son autores Fr. Luciano O. S. A. y don Julián G. Sáiz de Baranda, se acuerda facultar al presidente para que, de acuerdo con los señores gestores, adquiera algunos ejemplares con destino a las bibliotecas.

Se pasa al orden del día, aprobándose los siguientes expedientes: Que se anticipe al secretario de la Academia provincial de Dibujo don Luis Manero, la gratificación que tiene asignada.

Aprobación de la relación de los precios medios a que se vendieron los artículos que constituyen el suministro a las tropas del Ejército y guardia civil en el mes de Agosto.

Autorizar al director de la Casa de Caridad para adquirir las matriculas y libros necesarios a los asilados que disfruten de becas.

Sobre la consignación en presupuesto de la cantidad con que ha de contribuir la Diputación para los servicios antiveneréos, se acuerda que se seguirá asignando la cantidad necesaria.

Aumentar a don Jesús Iglesias, la cantidad que viene percibiendo en concepto de salario familiar.

Que se entregue a Lorenza Miguel, de Burgos, su hija Isabel López, asada en la Casa de Caridad, y a Nemesia García, de Burgos, su hija María Trinidad.

Devolución de la fianza al contratista de acopios de piedra de la carretera de Roa a Burgos, sección de Burgos a Santa María del Campo, en el ejercicio de 1931.

Sin discusión se aprueba el Reglamento del nuevo Hospital provincial.

El señor García Lozano dice que solo faltan algunas ligeras correcciones de estilo.

Para la aprobación del Reglamento, los señores gestores han venido celebrando reuniones de carácter privado con el fin de estudiarle.

Por esta causa desconocemos el texto ya que en la sesión no se ha fijado lectura de él.

Se acuerda después declarar la apertura del período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales en toda la provincia, correspondiente al ejercicio de 1932, durante los meses de Octubre y Noviembre.

Se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales que importan en la presente semana 11.834 pesetas.

Referente a la petición hecha por el gobernador, relacionada con el alquiler de un edificio para Gobierno civil, se da lectura a un trabajo realizado por los señores García Lozano, Peralta y Nebreda, en el que se analiza el aspecto económico de la cuestión por el que la Diputación saldría quizá perjudicada, pero como la Comisión tiene verdaderos deseos de atinar intereses para buscar una solución satisfactoria se acuerda dar las mayores facilidades hasta hallar una solución.

Se dió por terminada la sesión a las dos menos diez minutos de la tarde.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lain-Calvo, 38, 2.º

¡Ya era hora! Burgos hace 30 años

Como españoles, hemos de felicitarnos porque acaba de publicarse la Guía Internacional de Carreteras de España y Portugal, obra genuinamente española, confeccionada por personal técnico español, que constituye una maravilla en su clase, colocándose a la altura de las publicaciones similares que han visto la luz en otras naciones.

Consta de tres factores: El Libro o Guía la colección de 14 mapas y el portamapas.

El libro, muy bien encuadernado, en tela (14 x 23), es muy económico, a pesar de exceder de las 1.000 páginas. Contiene más de 14.000 poblaciones y una completa descripción de lo que puede interesar al turista o viajero, tanto si va en tren, como en auto (hoteles con sus precios, garages, talleres, monumentos, panoramas, excursiones, ruinas, curiosidades, datos históricos, etc.).

Este caudal tan enorme de arte y turismo que se condensa en esta obra, sólo ha podido conseguirse con un trabajo intenso y costoso y con la valiosa cooperación prestada por el Patronato Nacional de Turismo, decantándola de utilidad pública y prestando graciosamente sus importantes archivos.

Las oficinas de Obras Públicas, las Diputaciones y los Ayuntamientos, han rivalizado entre sí con sus valiosas informaciones, para que España, país turístico por excelencia, tuviera una Guía de carreteras propia, que hoy por hoy, es la mejor que se ha publicado de nuestro país.

La colección de 14 mapas numerados e independientes, litografiados a siete colores, con un plegado que permite doblarlos en todos sentidos, para tener siempre delante la ruta a seguir, es algo definitivo. Llévan con sugestivos signos convencionales cuanto pudiera desear el más exigente turista: clase de las carreteras, puntos panorámicos, cuevas, sitios peligrosos, montes, pasos a nivel, aeródromos, ruinas, albergues del P. N. T., fuertes faros, aduanas, etc., etc. Puestos uno al lado del otro forman el mapa completo de España, Portugal y Sur de Francia. Pueden adquirirse uno o varios, con o sin el Libro.

El portamapas constituye el suplemento de la Guía. Es de papel colotano de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana) y permite viajar sin ir desenvolviendo voluminosas cartas en plena ruta. A través de la celofana se tienen siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Debemos congratularnos por haberse publicado una Guía de carreteras española, de tan envergadura. Hacemos extensiva nuestra felicitación a Publicitas, S. A. propulsora de esta magnífica obra.

¡Ya era hora! Por fin, España tiene también su Guía de Carreteras.

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono, 360 Portai de Ali, número 2, Clínica

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo) CLUBMAN Lerma, 20 Septiembre de 1932.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Capital autorizado 100.000.000'00 de pesetas desembolsado 51.355.500'00 RESERVAS 59.727.756'67

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 — MADRID SUCURSAL DE BURGOS Almirante Bonifaz, núm. 24 (Edificio de su propiedad)

SERVICIO ESPECIAL DE GAJA DE AHORROS Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO ANUAL, acumulándose los intereses por semestres vencidos DIFERENCIAS A UN AÑO: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO Horas de Caja: de nueve y media a una y de tres a cinco

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja. Este departamento estará abierto al público todos los días laborables, de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

Depositarío exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Referente a la petición hecha por el gobernador, relacionada con el alquiler de un edificio para Gobierno civil, se da lectura a un trabajo realizado por los señores García Lozano, Peralta y Nebreda, en el que se analiza el aspecto económico de la cuestión por el que la Diputación saldría quizá perjudicada, pero como la Comisión tiene verdaderos deseos de atinar intereses para buscar una solución satisfactoria se acuerda dar las mayores facilidades hasta hallar una solución.

Se dió por terminada la sesión a las dos menos diez minutos de la tarde.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lain-Calvo, 38, 2.º

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 23 de Septiembre de 1902

Nuestro querido amigo y colaborador don Isidro Gil y Gabilondo, secretario del Ayuntamiento de esta capital, ha obtenido en los Juegos Florales de Segovia el premio del capitán general del Ejército don José López Domínguez, por un erudito trabajo literario histórico-artístico acerca del Alcázar de la mencionada capital castellana.

En el obispo de Jereña (Chile), ha sido nombrado promotor fiscal eclesiástico el joven sacerdote burgalés don Francisco Cantero del Hoyo, muy versado en Derecho canónico.

Ha tomado posesión del juzgado de primera instancia e instrucción de Villadiego el inteligente funcionario de la carrera judicial don José Calderón Bañuelos.

Mañana marcha a Madrid, después de pasar en Burgos la temporada de verano, el diputado a Cortes por esta circunscripción señor Martínez del Campo, acompañado de su distinguida familia.

En la importante villa de Pampliega acaba de inaugurarse con gran éxito el alumbrado eléctrico, instalado por la sociedad que al efecto han constituido don Eutices Grijelmo y don Castulo Orejón.

Ayer, a las cinco y media, se verificó el entierro del desgraciado pintor Federico Santillana, muerto alevosamente el domingo por la tarde en los Valdillos.

El fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo, siendo la concurrencia tan extraordinaria como se habrá visto pocas veces.

La suscripción abierta para socorrer a la familia de Santillana alcanza a 215,20 pesetas.

Pidan conservas VILLARIAS Crónica judicial

Señalamientos para mañana Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Luí Cendrero, sobre falsedad; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Jáu regui; procurador, Maroto; secretaria del licenciado Tornos.

«Nuevo Mundo»

Informa sobre el próximo Congreso Socialista, con declaraciones especiales de la Comisión Ejecutiva del Partido sobre este inquietante acontecimiento político.

Publica, entre otros asuntos de interés: «La estúpida barbarie de la guerra» (frase de Herriot).—«¿Qué pasa en el mundo?» (relaciones interplanetarias).—«Evocaciones de la Fornarina».—«Aunque no lo crea...».—«Preguntas indiscretas».—«Un drama a la luz del candélabro».—«Página de la mujer».

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo) CLUBMAN Lerma, 20 Septiembre de 1932.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital autorizado 100.000.000'00 de pesetas desembolsado 51.355.500'00 RESERVAS 59.727.756'67

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 — MADRID SUCURSAL DE BURGOS Almirante Bonifaz, núm. 24 (Edificio de su propiedad)

SERVICIO ESPECIAL DE GAJA DE AHORROS Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO ANUAL, acumulándose los intereses por semestres vencidos DIFERENCIAS A UN AÑO: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO Horas de Caja: de nueve y media a una y de tres a cinco

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja. Este departamento estará abierto al público todos los días laborables, de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

Depositarío exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Referente a la petición hecha por el gobernador, relacionada con el alquiler de un edificio para Gobierno civil, se da lectura a un trabajo realizado por los señores García Lozano, Peralta y Nebreda, en el que se analiza el aspecto económico de la cuestión por el que la Diputación saldría quizá perjudicada, pero como la Comisión tiene verdaderos deseos de atinar intereses para buscar una solución satisfactoria se acuerda dar las mayores facilidades hasta hallar una solución.

Se dió por terminada la sesión a las dos menos diez minutos de la tarde.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lain-Calvo, 38, 2.º

Ecós de la provincia

El DIARIO en Lerma

El precio del pan, el proceder de la Alcaldía y del pueblo

Por una vez nos vamos a ocupar de este escabroso asunto del precio del pan, dada la reacción que en estos días se ha verificado en la opinión pública.

Prueba de esta reacción (que aunque escasa, otras veces ha sido menos), es el número de personas que nos han dispensado el honor de acercarse a este humilde corresponsal, rogándonos que desde las columnas del DIARIO, excitáramos a las autoridades competentes para que intervinieran en el asunto del precio del pan, honor que posponemos a las consecuencias de una información, en la que, torzosamente, si lo hacemos con sinceridad (de lo que no cabe la menor duda), hemos de lastimar apreciaciones y susceptibilidades profesionales.

Pero es que tanto esas personas que se han acercado a nosotros, como otras muchas que no lo han hecho, y participan del mismo parecer, creen como obligación esencial de un corresponsal, iniciar o promover un ambiente, en este caso concretamente sobre el precio del pan, para que luego, a la hora de ataques y vituperios, nos abandonen. Y no es así o no debiera serlo. No porque nuestra información, sobre este asunto, como todas las que hacemos, deje de ceñirse a la verdad de los hechos y opiniones del pueblo, pues ello constituye la estrella polar que nos guía para navegar en esta difícil misión periodística, entre un mar enfurecido por olas pasionales que se originan y chocan en las distintas opiniones, siempre inevitables, pero que tienen el defecto de no causar naufragios en nuestro honrado como ingrato proceso. La verdad es muy ingrata.

El corresponsal, sólo puede informar o transmitir la actitud o lo acontecido por el pueblo o personas que en algo se destacan. En el caso que nos ocupa hay dos aspectos: uno del público y de otra parte la beneplácita actitud, puesta en práctica sin bombos ni platillos, de la Alcaldía, desempeñada accidentalmente por el primer teniente alcalde, don Segundo Revilla, cuya actitud obedece a sus convicciones e ideas democráticas sobre el cumplimiento del deber que el pueblo le impuso (como a todos) al depositar la papeleta en las urnas.

Y como consideramos que para comprender y resolver todo lo relacionado con el interés público, está nuestro Ayuntamiento, creemos que éste y no otros deben tomar siempre las iniciativas encaminadas a resolver éste y muchos casos.

Así que dejemos aparte nuestro opinión particular y la actitud del público, ya que ninguna de las dos tiene importancia y vayamos a intervenir al señor Revilla, en funciones de alcalde, quien en el lapso de tiempo de su actuación, ha dejado marcado un sello indeleble de justicia y honradez en el cumplimiento del deber, por lo que se ha hecho acreedor a las simpatías generales.

Dejamos para mañana la intersección que hemos hecho al señor Revilla y en la que nos da cuenta de sus gestiones y resultados.

CLUBMAN Lerma, 20 Septiembre de 1932.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Las fiestas

Estas se celebraron, con arreglo al programa si bien con algunas variaciones. El sábado, a mediodía, se inauguraron con música, cohetes y bombas.

Por la tarde, organizada por el «Club Deportivo Mirandés», en cooperación con el Ayuntamiento, se celebró una carrera ciclista, de 45 kilómetros recorrida, tomando parte ocho corredores.

Llegaron: primero, José González, de Haro; segundo, Amado Zárate, del Club Deportivo Mirandés; tercero, Casimiro Huertas; cuarto, Teodoro Oquina y otros dos en quinto y sexto lugar, siendo premiados todos.

Fueron aplaudidos por el numeroso público según iban llegando. A continuación en el campo del Club Deportivo mirandés se celebró un partido de fútbol entre los locales Selección Comera-Gaylitanes y el Dornier, con el resultado de tres a dos.

Como los elementos que integran los equipos, están un poco en pugna y deseos cada uno de vencer en el campeonato que se está llevando a efecto en el torneo local ya se preveía que el partido había de ser duro, para obtener la copa que regalaba el Club al vencedor del partido de hoy.

Y así fué, comenzó un poco suave y bien, pero luego se tornó en duro y sucio, llegando a las manos los jugadores y teniendo que intervenir el árbitro, los directivos y el público, evitando pasara a mayores el asunto.

El árbitro señor Cadifanos, pudo evitar más si hubiera castigado duramente, como lo hizo al principio, ¿por qué no continuó así?

Al terminar se le entregó la copa al vencedor.

Nos aseguran que hay gran descontento y que habrá protestas y dimisiones en el Club. Yo opino que todo se arreglará, con un poco de buena fé entre ambas partes.

Por la noche, sobre las ocho, llegó la banda de música de Casalarreina, saliendo a regirirla la municipal y numeroso público, recorriendo las calles con pasodobles y el Himno nacional. Fué muy aplaudida. Hasta las nueve, hubo un animado baile, en la plaza de Cervantes, repitiéndose después desde las nueve en adelante en la plaza de la República.

El domingo, fué saludado con diapas por ambas músicas, y a las once y media, comenzó un magnífico concierto por la municipal, que fué justamente ovacionada por su esmerada labor. Así se trabaja, amigo Solabarrieta y se ganan laureles.

Los globos grotescos de los intermedios, celebrárimos.

Por la tarde, a las cuatro, festival taurino, actuando los motoristas Mister Sagrav y Mister Arstan, rejonando, banderillando y matando un novillo.

E. Bartolomé y D. Obón, cumplieron con los dos novillos, cortando oreja el primero.

Y la banda cómica-taurina «Emplaza», se encargó de hacer las delicias del público que vivió y aplaudió a placer la esmerada labor que hicieron en su música cómica-seria-humorística, siendo muy aplaudidos, como también la pareja aragonesa.

Después hubo gran baile en la plaza de Cervantes.

Sobre las nueve, la magna llegada de S. E. el Presidente de la República, que ampliamente conocen nuestros lectores.

El 19, como el anterior, las diapas.

Sobre las diez, próximo al puente Carlos III, se celebró la fiesta náutica en el Ebro, con recorrido de 500 metros, entre nadadores, cueñas y lanzamiento y cogida de patos.

Ganó el nadador Agustín Ortiz. Las cueñas, causaron gran diversión y griterío, así como la persecución y cogida de patos.

A las once y media se dió un buen concierto por la municipal, alternando la de Casalarreina, siendo ambas muy aplaudidas.

Sobre el concurso de escarapates, ya daremos a conocer la clasificación.

A las cuatro de la tarde se celebró un partido de fútbol entre el «Deportivo Mirandés» y el «Sport Haro», con el resultado de 8 a 0 a favor de los locales.

Aun cuando los harenses jugaron bien, era tal el predominio de los mirandeses, que se puede decir que el partido no tuvo color.

Sentimos el percance de los forasteros, pero hay que jugar más y mejor.

La copa, regalo del Ayuntamiento, se le adjudicó al mirandés.

Al terminar el partido, empezó a llover, copiosamente, por lo que los fuegos artificiales anunciados para las diez de la noche hubo que suspenderlos, hasta el día siguiente, así como el concurso de jotas y la verbena, terminación de fiestas.

Como dejara de llover, sobre las diez, se formó un concurrencioso baile en la plaza de Cervantes, por las bandas local y forastera, que duró hasta las dos de la mañana.

EL CORRESPONSAL

Revendedores

Podéis comprar manzanas, peras, ciruelas y otras frutas a precios ventajosos en la finca «Villa María» (Sasamón).

Para verlo y tratar con D. FRANCISCO RILOVA

El DIARIO en Sedano

De la feria

Estaba descartado que este año habría en la feria, menos concurrencia de ganado que en los anteriores, porque ocupados los labradores en las operaciones de la recolección, que en toda esta región se hallan muy retrasadas, no han podido distraer sus actividades, inaplazables, para asistir a feria.

Sin embargo, la animación ha sido grande, efectuándose numerosas transacciones, especialmente en ganado joven, y los tratantes de la provincia de Santander, que presentaron numerosos y buenos novillos, han quedado muy satisfechos por las ventas efectuadas.

Los puestos de jotas y quincalla establecidos en la Plaza han notado también los efectos de la menor concurrencia de forasteros. Y lo mismo ha ocurrido con los bailes, cine y demás espectáculos, pero la gente joven ha derrochado alegría y buen humor, a la vez que ha procedido, como siempre, con gran sensatez y tolerancia, lo cual la enaltece, porque no se ha registrado el menor incidente.

Doble desgracia

En el pueblo de Gallejones de Zamarzosa ha ocurrido una doble desgracia. Vivía una pobre pastora llamada Angela, ciega, anciana y enferma, teniendo a su cuidado una nietecita de ocho meses, interin su madre estaba en el campo.

Se supone que hallándose en la cocina con su nieta en brazos, debió sufrir un desvanecimiento, cayendo ambas al fuego, que se propagó a los vestidos de la niña, produciéndola tan graves quemaduras que falleció, igualmente que la desgraciada anciana.

¡Cállese la impresión que sufriría la atribulada pastora, cuando al regreso del campo se encontró muertas a su anciana madre y a su hijita!

EL CORRESPONSAL Sedano 19 Septiembre 1932.

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

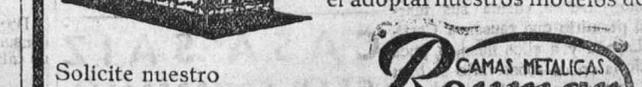
CLINICA DENTAL de Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchón

Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donell, n.º 15.

MENOS TRABAJO y más limpieza

significa para las amas de casa el adoptar nuestros modelos de



Solicite nuestro catálogo ilustrado

Fabricantes: LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-8

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de REVISTAS «CABAÑAS» MAÑANA SABADO, la maravillosa revista

LAS MIMOSAS

El domingo, 3 grandes funciones, 3

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Indulto de un legionario condenado a muerte.--Se aprobó el reglamento orgánico del Instituto de reforma agraria.--Varios decretos de Marina

Ha presidido la reunión el señor Alcalá Zamora

A las diez menos cuarto quedó reunido el Consejo en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Sólo faltaron los señores Largo Caballero y De los Ríos que se encuentran ausentes.

A las diez menos cuarto abandonó el salón el presidente de la República, y el Gobierno continuó reunido en Consejo ordinario hasta las dos y cuarto.

Lo que dice el señor Azaña

El presidente dió la siguiente referencia:

Se acordó indultar de la pena de muerte a que fué condenado un legionario de África por asesinato de un sargento.

Quedó aprobado el reglamento orgánico del Instituto de Reforma agraria. Este asunto nos ha entretenido hasta última hora.

También se aprobaron unas cosas de Estado, referentes a penal y cosas de Marina.

—Han tratado ustedes de la re-

aparición de los periódicos de Madrid?

El señor Azaña contestó negativamente.

Firma

El señor Cifal facilitó la siguiente firma de Marina:

Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, al general auditor en situación de reserva, don Manuel Navarro.

Concediendo al capitán de navío, actualmente comandante de Marina, don Luis Berdugo derecho a ingreso en el cuerpo general de los servicios marítimos.

Haciendo extensivo a la Marina el decreto de Guerra de 4 de Marzo último sobre reducciones de dietas extraordinarias y supresión de obligaciones abonadas de fondos de práctica.

Mediando la administración de estas dietas dedicando parte del importe al Montepío de la Marina mercante.

Los demás ministros nada hicieron. Preguntamos al señor Casares Quiroga si se habían ocupado de los periódicos suspendidos y contestó que no tratarán del asunto hasta el Consejo que celebrarán el viernes próximo.

INFORMACION VARIA

Jefes y oficiales de la guardia civil a la reserva.--Una circular relacionada con el último decreto sobre los tenedores de trigo.--Escándalos en la Normal de Segovia

Acerca de la permanencia de los socialistas en el Gobierno

La Agrupación socialista madrileña ha publicado una extensa nota, aclarando los acuerdos que adoptó en la reciente asamblea acerca del problema de la participación de los ministros socialistas en el Gobierno, que ha suscitado tan apasionados comentarios.

Efectivamente, dice, el acuerdo fué expresado con la convicción de que los ministros socialistas permanecían en el Gobierno hasta la aprobación de los presupuestos, porque otra cosa resultaría la buena marcha económica del país, pero dejando al Comité nacional que determine si conviene efectuar tales o después la retirada, citando como ejemplo el momento de la discusión de los créditos para armamentos, que pudieran presentarse con cifras aumentadas, en lugar de hacerlo fuertemente disminuidas.

La experiencia de lo sucedido en otros países ha pasado sobre los socialistas madrileños al discutir este problema, y entienden que no solo a los socialistas, sino al país entero, le conviene tener como reserva al partido socialista, que es poderoso, para que sirva como baluarte eficaz contra fantásticas intenciones o contra las convulsiones de las fuerzas extremistas.

Besteiro no irá a Cataluña

El presidente de las Cortes se ha dirigido a Maciá diciéndole que no puede asistir a las fiestas conmemorativas de la firma del Estatuto, pues el médico le ha ordenado reposo durante las vacaciones parlamentarias.

El subsecretario de Obras Públicas

Ha maniestado el subsecretario de Obras públicas que suscribe integralmente las declaraciones de señor Prieto sobre la permanencia de los socialistas en el Gobierno.

Se quiere instituir un premio denominado "Lope de Vega"

Los concejales federales del Ayuntamiento de Madrid, señores Aranz, Cantó y Falaquer, han presentado una proposición para que se instituya un premio anual que se denominará "Lope de Vega" para premiar al autor hispano-americano que a juicio de un tribunal competente, escriba la mejor obra dramática y que será representada en el Teatro Español.

Ministros que regresan

Precedentes de Galicia y Asturias han regresado a Madrid los señores Azaña y Casares Quiroga, acompañados de sus respectivas esposas.

En la estación esperaban las autoridades los subsecretarios de los respectivos departamentos, amigos y correligionarios.

Notas militares

Ingreso en Carabineros

Se anota en el registro de aspirantes a ingreso en el Instituto de Carabineros al cabo José Fernández Cid, del regimiento Infantería 30 y al soldado Santos Aparicio Hernández, del Centro de Movilización 11.

Inválidos

Se ha resuelto que la Comandancia general de Inválidos interese de todo el personal de jefes, oficiales y tropa, si se acogen a la nueva organización que determina la base segunda y transitorio de la expresada ley, o si optan por seguir acogidos a los derechos adquiridos por las vigentes leyes, debiendo remitir a este Ministerio las correspondientes relaciones nominales en el plazo de un mes.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la plaza de la mencionada Orden a los comandantes retirados don Marcial Cagga Marroquín y don Graciano Sáez Zubia, de Infantería, y al comandante en activo don Rafael Corón Santamaría, de la Intendencia de la sexta división.

Cencursos Hípicos

Ha sido suspendido el concurso hípico que habia de celebrarse en Valladolid los días 23, 24 y 26 del corriente.

Los viajes del señor Azaña.-- Salida para Madrid

OVIEDO.—El señor Azaña, acompañado por las autoridades de Gijón, se dirigió a visitar la fábrica de cañones de Trubia, felicitando al jefe de la misma y al jefe de los cañones que en Octubre procurará volver a Asturias a visitar nuevamente las fábricas militares, dada la estrecha relación que tienen con su plan de dotar al Ejército de material moderno.

En libertad

CORDOBA.—Han sido puestos en libertad los huelguistas detenidos con motivo de la huelga de metalúrgicos, autorizando la reapertura de los sindicatos.

Los socialistas valencianos

VALENCIA.—La agrupación socialista en asamblea celebrada los días 17, 21 y 22 del corriente adoptó acuerdos relacionados con los asuntos que se van a debatir en el Congreso del partido.

Suicidio de una demente

En la calle de Jacinto Benavente, habitación de Encarnación Díaz, que vive en compañía de su hijo y una hermana, la primera sufrió un ataque de enajenación mental y puso fin a su vida ahorcándose.

Huelga general

OVIEDO.—Los obreros de la zona minera de Aller han declarado la huel-

El señor Besteiro, enfermo

Esta tarde hemos estado en el domicilio del señor Besteiro y nos han dicho que la dolencia que le aqueja cae en absoluto de importancia, pues se trata de un catarro y guarda cama por precaución, aun cuando se levanta a ratos.

Ha tenido fiebre pero ya ha disminuido.

Los facultativos le han aconsejado reposo.

Llegada de Albornoz

GIJÓN.—A las dos de la tarde llegó el ministro de Justicia acompañado de su esposa y del diputado Díaz Hernández.

Recibió a una comisión de la lista de inquilinos interesándose por el decreto de arrendamiento de fincas urbanas.

Prometió publicar pronto el Banco de Casilla, solicitó que se practique pronto la liquidación para cobrar los créditos.

Habló con los periodistas de las reformas en Justicia y en lo que se refiere a los médicos forenses dijo que sigue los pasos de Canalejas.

Fuó acompañado con un banquete.

En libertad

CORDOBA.—Han sido puestos en libertad los huelguistas detenidos con motivo de la huelga de metalúrgicos, autorizando la reapertura de los sindicatos.

Les del ramo de edificación no han acudido al trabajo.

Reglas para la aplicación del decreto sobre el trigo

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente circular:

Para el mayor éxito del cumplimiento de los preceptos del decreto de 15 del corriente, publicado en la «Gaceta» del 20, regulando las organizaciones locales y provinciales de tenedores de trigo y fijando las tasas máxima y mínima referentes a dicho cereal, ha acordado esta subsecretaría dictar las siguientes reglas:

1.ª Con el fin de que los tenedores de trigo puedan efectuar las declaraciones de existencias en el plazo y forma señalados en el artículo primero del decreto, con cargo a los fondos que se recauden según previene el artículo 24, se facilitarán a las alcaldías por las comisiones provinciales reguladoras del mercado de trigo los impresos siguientes con arreglo al modelo que se inserta, verificándose con la urgencia que el caso requiere.

2.ª La primera autoridad provincial dictará las precisas medidas y cursará las órdenes que estime convenientes para que por los alcaldes de su jurisdicción se cumpla exactamente y con toda diligencia lo mandado en los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del decreto respecto a la asamblea de tenedores de trigo y constitución de las Juntas locales de los mismos.

3.ª Por los gobernadores civiles se procederá sin pérdida de tiempo a constituir las Comisiones provinciales reguladoras de los mercados de trigo, en la forma establecida en el artículo sexto del decreto, de cuya constitución darán cuenta inmediatamente a esta subsecretaría.

4.ª Las Juntas locales de tenedores de trigo, después de confeccionar las listas definitivas de los en la forma que señala el artículo octavo, remitirán a las comisiones provinciales correspondientes relación de la cantidad de trigo mercantil y existencias en sus respectivos términos municipales, enviando las Comisiones a esta subsecretaría un resumen con la totalización de las existencias.

5.ª Según lo ordenado en el último párrafo del artículo 13 del decreto, las Comisiones provinciales reguladoras deberán antes del 15 de cada mes remitir a este ministerio una copia de los correspondientes resúmenes y operaciones de compra venta de trigo en el mes anterior, confeccionados con los datos que se suministren en la forma expresada en dicho artículo.

6.ª A los indicados resúmenes acompañará, para que conste en este ministerio, un estado de la cantidad en remanente o depósito en la provincia para los meses venideros.

7.ª En cuanto a las funciones, facultades y atribuciones de las Juntas locales de tenedores de trigo y Comisiones provinciales reguladoras del mercado, procederán los gobernadores civiles a adoptar medidas que permitan el objeto de ambos organismos, actuando con la actividad y celo que demanda la expresada disposición legal, sin lo cual resultarían estériles los propósitos pretendidos.

8.ª Las cantidades de trigo de las operaciones de compra venta se consignarán por quintales métricos, utilizándose con exactitud la unidad de peso en las remesas y relaciones de precio.

9.ª Respecto a las correcciones por infracciones cometidas en relación con el decreto de 15 del actual, se aplicarán con todo rigor las sanciones prevenidas en el mismo.

10.ª Con objeto de que las prescripciones consignadas en el decreto de 15 del corriente, así como lo que previene la presente circular y para que llegue a conocimiento de todos los interesados, los gobernadores civiles ordenarán la publicación de ambas disposiciones con urgencia en un «Boletín Oficial», extraordinario de sus respectivas provincias, añadiendo las instrucciones que crean oportunas dictar, procurando la inserción en los periódicos locales y ordenando a los alcaldes la máxima publicidad por medio de pregones o bandos o utilizando los medios más adecuados de que puedan disponer.—El subsecretario, José S. Izquierdo.

Se clausura el Congreso de los trabajadores de la tierra

Esta mañana a las nueve y media comenzó la sesión de clausura del Congreso de los trabajadores de la tierra.

Presidió el señor Tienzo actuando de secretario los señores Bilbao y Ca. p. Se tomó el acuerdo de visitar la tumba de Pablo Iglesias.

Pronunciaron discursos los señores Morón, Lucio Martínez y Rojo.

El presidente de la Audiencia y los nuevos jueces

BARCELONA.—El presidente de la Audiencia celebró una reunión con los jueces últimamente nombrados para los nuevos distritos, con el fin de darles instrucciones.

Parece que éstos no son muy del agrado de los jueces, pero se cumplirán, mientras no disponga lo contrario la Generalidad.

Certamen literario

FERROL.—En el Teatro Jo. se ha celebrado un certamen literario en ho-

Un robo

GRANADA.—En el pueblo de Salobreña penetraron los ladrones en el domicilio de Francisca Prado Rodríguez. Se llevaron 5.250 pesetas que la mujer guardaba en el interior de una almohada.

Lo curioso del caso es que nadie conocía que la mujer tenía esta cantidad. Había extrañado el que con insistencia pidiere a que no muriera en el colchón la almohada en el atado.

Una profesora a punto de ser agredida por varios estudiantes

SEGOVIA.—En la Escuela Normal del Magisterio han terminado hoy los exámenes de ingreso en el Magisterio, con arreglo al nuevo plan de estudios. Se habían anunciado cuarenta plazas para ambos sexos presentándose tan solo 29 alumnos.

Al conocerse las calificaciones y ver los aspirantes que solamente habían aprobado siete, promovieron un fuerte alboroto protestando ruidosamente y rompiendo cuantas mesas y sillas se encontraron a mano.

Los alumnos suspendidos pretendieron agredir a una profesora que hubo de refugiarse en la dirección.

Se dió conocimiento a las autoridades, llegando al poco a la Escuela algunas parejas de Seguridad y varios agentes que lograron restablecer la tranquilidad.

Los agentes acompañaron a la profesora hasta su domicilio.

Una brigada especial

HUELVA.—El gobernador, en vista de la situación de la provincia ha or-

Ultima hora

El señor Besteiro, enfermo

Esta tarde hemos estado en el domicilio del señor Besteiro y nos han dicho que la dolencia que le aqueja cae en absoluto de importancia, pues se trata de un catarro y guarda cama por precaución, aun cuando se levanta a ratos.

Ha tenido fiebre pero ya ha disminuido.

Los facultativos le han aconsejado reposo.

Llegada de Albornoz

GIJÓN.—A las dos de la tarde llegó el ministro de Justicia acompañado de su esposa y del diputado Díaz Hernández.

Recibió a una comisión de la lista de inquilinos interesándose por el decreto de arrendamiento de fincas urbanas.

Prometió publicar pronto el Banco de Casilla, solicitó que se practique pronto la liquidación para cobrar los créditos.

Habló con los periodistas de las reformas en Justicia y en lo que se refiere a los médicos forenses dijo que sigue los pasos de Canalejas.

Fuó acompañado con un banquete.

En libertad

CORDOBA.—Han sido puestos en libertad los huelguistas detenidos con motivo de la huelga de metalúrgicos, autorizando la reapertura de los sindicatos.

Les del ramo de edificación no han acudido al trabajo.

Los socialistas valencianos

VALENCIA.—La agrupación socialista en asamblea celebrada los días 17, 21 y 22 del corriente adoptó acuerdos relacionados con los asuntos que se van a debatir en el Congreso del partido.

También acordó que la agrupación valenciana ve con simpatía que los ministros socialistas abandonen en el Poder, pero aprovechando el momento oportuno y dejándolo a la consideración del comité.

Igualmente acordaron que el partido se abstenga de designar gobernador socialistas.

Suicidio de una demente

En la calle de Jacinto Benavente, habitación de Encarnación Díaz, que vive en compañía de su hijo y una hermana, la primera sufrió un ataque de enajenación mental y puso fin a su vida ahorcándose.

Huelga general

OVIEDO.—Los obreros de la zona minera de Aller han declarado la huel-

La evasión de capitales

SAN SEBASTIAN.—El juez especial que entiende en el asunto relacionado con la evasión de capitales, ha decretado auto de procesamiento contra don Fernando Heredia Loring a quien se piden 1.800.000 pesetas para atender a la responsabilidad que se le atribuye y 300.000 para los efectos de la libertad provisional.

El juez practicará nuevas diligencias habiendo citado a declarar a varias personas muy conocidas en el mundo de los negocios.

EXTRANJERO

Parece que se ha llegado a un acuerdo para resolver el problema de la India

SIMLA.—Las diferencias que vienen celebrándose hace tres días con los principales indios han terminado hoy. Se cree que se ha llegado a un acuerdo sobre el plan de una Federación india y en particular sobre la cuestión de Hacienda y otras que afectan directamente al problema indio.

Veinte millones para la defensa nacional del Perú

LIMA.—El Parlamento ha votado por unanimidad la emisión de un empréstito de 20 millones de soles peruanos, que con el pleno valor de lo que se obtenga en la explotación del guano se dedicará a la ejecución de trabajos para la defensa nacional.

El cadáver del teniente Rivera

BARCELONA.—A las cuatro de la tarde ha tenido lugar el traslado al depósito judicial del cadáver del teniente Rivera, muerto a consecuencia del accidente de aviación ocurrido en el puerto.

El cadáver apareció anclado flotando en las proximidades de la base naval. Asistieron un hermano de la víctima, los generales con mando y otras personas.

Los compañeros del finado llevaron en hombros el cadáver del señor Rivera.

Los restos serán trasladados a Cartagena, en donde recibirán sepultura. Los restos serán trasladados a Cartagena en donde recibirán sepultura.

Agresión al señor Piñero y acompañantes

CADIZ.—El diputado señor Piñero ha telefonado a la fiscalía participando que al pasar en automóvil por el pueblo de Algodonales, varios individuos apespearon el coche, resultando heridos un hermano del señor Piñero y el conductor del automóvil.

Para el lugar del suceso ha salido un abogado fiscal que actuará lo sucedido.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, la formidable superproducción «1930», creaciónumbre de «El Brendel». Una fantasía del porvenir. El domingo, la extraordinaria superproducción, totalmente hablada en español, «El Presidio», por Juan Landá y José Crespo. Muy pronto: «Trader Horn» y «La Mujer X».

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 48.000.000

CAJA DE AHORROS

Interés: 4 por 100

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES

CUPONES

PAGAMOS YA LOS CUPONES DE VENCIMIENTO 1.º DE OCTUBRE PROXIMO

Sucursal en Burgos

BOLSA DE MADRID

Anterior	DIA 23	Anterior	DIA 23		
Interior	64 00	00 00	Banco de España	515 00	510 00
Exterior	78 00	0 00	Hipotecario	300 00	090 00
Amortizable 4%	72 60	79 00	Hispano Americano	164 00	000 00
5% antiguo	89 50	89 50	Español de Crédito	210 00	007 00
5% 1917	85 00	00 00	Central	78 00	78 00
1926	90 00	00 00	Río de la Plata	78 00	78 00
1927 con Imp.	80 25	81 25	Ferrocarril del Norte	239 00	600 00
1927 libre	84 00	84 00	Idem Idem Obligaciones	87 50	070 00
Ferrovial	91 50	80 50	Idem M. Z. A.	170 00	173 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 00	80 00	Idem Idem Obligaciones		
5%	85 50	85 50	1.ª hipoteca	224 00	221 50
6%	97 75	97 50	Alicantes, Obligaciones	180 00	000 00
Francos franceses	48 05	48 05	Azucarera preferentes	161 00	000 00
suizos	236 51	236 50	Idem ordinarias	45 75	0 00
belgas	170 21	170 21	Tabacaleras	135 00	000 00
Libras	42 35	42 31	Altos Hornos	65 00	00 00
Dólares	19 25	12 25	Duro Felguera	48 00	43 50
Liras	12 50	12 50	Telefonía Nacional	101 25	114 50



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Campeonato de fútbol
El domingo próximo acuda al

CAMPO LASERNA
a presenciar el partido más interesante del campeonato.

Miranda F. C. y el 30 de línea

Unos individuos llamados Desiderio Abad Alcalde, Francisco Quevedo Aranzáiz y José Huidobro González, denunciaron anoche en la Comisaría a otros dos sujetos que no se descubrieron en el pasaje del Espolón al interpretar la banda de música militar el Himno de Riego.

No lo duden que para comprar camés y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña». Calle Vitoria, número 14, Burgos.

Leemos en «El Noticiero Bilbaino»: «Ayer, a primera hora de la tarde, fue traído al Hospital civil, procedente de Valmaseda, el niño de dos años y medio, Carlos Álvarez, natural de Burgos. Había sido atropellado por un automóvil en dicha localidad.

El médico le apreció fractura de dos costillas y de un brazo, contusiones generalizadas y conmoción visceral.

Una vez curado, se dispuso su ingreso en una sala de cirugía infantil.

Se pasó el parte al Juzgado de Instrucción.

Camisus otomán, 2 cuellos, 5'95
Oras rebaja de precios.

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercería y quincalla

En el correo de ayer pasaron por esta capital 280 obreros de diferentes oficios que van a Francia con el objeto de trabajar en una azucarera de dicha nación.

Campeonato de fútbol
El domingo próximo acuda al

CAMPO LASERNA
a presenciar el partido más interesante del campeonato.

Miranda F. C. y el 30 de línea

Con el mayor gusto consignamos que las personas que se apresuraron a prestar auxilio a la anciana que aver intentó poner fin a su vida, arrojándose al río Vena, fueron el cabo de Armatos Felipe Nebreda, los cabos de Artillería Pedro Bello y Eutiquio Gómez y el soldado Epifanio Díez.

Todos ellos pasaban casualmente por el lugar del suceso, en actos de servicio.

Entre los penados a quien se concede la libertad condicional, figura Alberto Blasco Navarro.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los mozos del barrio de San Cosme y San Damián, celebrarán bailes públicos los días 24, 25, 26 y 27, en la Plaza de Vega, amenizados por una banda de música.

La policía ha puesto a disposición del juzgado a dos individuos sin trabajo, que fueron sorprendidos conduciendo dos sacos de patatas de dudosa procedencia.

Desde 3'50 pesetas
Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

A las once de la mañana del 21 del corriente, hallándose trabajando una brigada de 25 obreros en el túnel número 1 del ferrocarril en construcción Madrid-Burgos, en término de Villanueva de Gumiel, a unos 120 metros de la boca Sur, sobrevino un desprendimiento de tierras derrumbándose la bóveda de cuatro anillos, o sea 20 metros de longitud, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

Por este motivo han quedado suspendidos los trabajos.

Campeonato de fútbol
El domingo próximo acuda al

CAMPO LASERNA
a presenciar el partido más interesante del campeonato.

Miranda F. C. y el 30 de línea

Anoche, a las nueve y tres cuartos, intentó suicidarse, arrojándose al río Arlanzón, por el puente de San Pablo. Buenaventura Oca Alonso, de 56 años, natural de Tosantos.

A los pocos momentos un sargento del Ejército sacó del río a Buenaventura, trasladándole, ayudado por otras personas, a la Casa de Socorro, donde se le apreció un enfriamiento general y una herida, ya curada, en la cabeza.

Después pasó el herido al Hospital provincial.

Modista de Bilbao
Se establece en el pasaje de Los Vaillos, núm. 14, 3.º izquierda.

A las ocho de la noche se declaró ayer un pequeño incendio en la chimenea del primer piso de la casa número 20 de la calle del Cid.

Se personaron los bomberos, que sofocaron el siniestro a los pocos momentos.

Campeonato de fútbol
El domingo próximo acuda al

CAMPO LASERNA
a presenciar el partido más interesante del campeonato.

Miranda F. C. y el 30 de línea

Muy bien corta los manjares
Un cuchillo muy afilado,
Pues igual corta los males
San Roque Jerez Quinado,
Siempre y en todos los casos
Que constante se ha tomado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Ajaiva).
Representante: LUIS EABAN, Doña Juana, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 532.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.



TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composuras garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

Sábanas "CAUCHOLINA"
Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.
De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperro, Plaza Mayor, 18.
Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.
Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

A los toros de Logroño

La Empresa Ruiz pone en conocimiento del público que el día 25 saldrá de Burgos un magnífico automóvil de 25 plazas, para que puedan presenciar la corrida de toros que se celebrará dicho día.

Precio de ida y vuelta: 11 pesetas
Salida de Burgos: nueve de la mañana

La inscripción se cierra mañana, a las cuatro de la tarde

Billetes: Santander, 12

Un mes paralizado

su camión, le origina muchas pérdidas en su negocio.

Esto le ocurrirá siempre que tenga una avería si para su marca no hay repuestos en Burgos.

Al pensar qué marca ha de comprar, no olvide este importante detalle y decídase por una que tenga representante local, con taller, piezas de recambio y personal especializado para las reparaciones.

Círculo de la Unión ANUNCIO

Hasta las doce horas del próximo treinta del actual se admiten proposiciones para el arriendo de los servicios de peluquería para socios y señoras de los mismos, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Círculo todos los días de 11 a 13 y de 17 a 20.
Burgos 18 de Septiembre de 1932.—El presidente, Rafael Dorao.

Desinfectantes "SOMI"
Ozoniza y refresca el ambiente, purifica el aire en el interior de las habitaciones y su perfume es tenue, agradable y persistente. Poderoso antiséptico.
Concesionario para Burgos y su provincia:
CASA DENIS (Santander, 3)

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Peluquería salón de señoras
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios.
Santander, número 4, 2.º piso.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Nuestra Señora de la Merced, Gerardo, Tirso, Félix.

CUBITOS

SAN LESMES.—Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, con Letanía cantada, plegaria, sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. don Lorenzo Abad Sáiz, canónigo fectral, que versará sobre el tema «La Santísima Virgen prefigurada en la Antigua ley», ejercicio de la novena, motele, reserva y salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor de los Santos titulares.

A las seis y media de la tarde, rosario con letanía cantada, novena, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias.

En la misa de ocho, también se rezará la novena todos los días.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, titular de dicho Asilo.

Mañana, a las seis y media, misa de comunidad con motetes.

A las nueve y media, misa solemne en la que oficiará don José Cambra, rector de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón a cargo de don Joaquín Santillana, benedictino y reserva que hará el M. I. Sr. don José Ortega, secretario de Cámara y Gabinete de este Arzobispado.

Boletín Oficial
Extracción del número correspondiente en el día de hoy:

Presidencia del Consejo.—Ley suprimiendo el cargo de general subdirector de la Guardia Civil.

Ministerio de la Guerra.—Orden circular ampliando hasta el 4 de Octubre el plazo para efectuar el ingreso de la cuota militar.

Gobierno civil.—Participando la desaparición de una caballería.

Recordando a los Ayuntamientos el cumplimiento de lo dispuesto en lo que se refiere a los médicos titulares.

Administración de Rentas Públicas.—Circular relacionada con el repartimiento de la contribución territorial.

Acuerdos municipales.

Registro civil
En el día de hoy, no se ha registrado ninguna defunción ni nacimiento.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 23 a las siete horas

Una serie de núcleos de bajas presiones se distribuye en una faja que va del Oeste de Portugal hasta Noruega siendo el más importante el situado en el golfo de Vizcaya. Las altas presiones están en el Atlántico, al Noroeste de las Azores y el tiempo es de muchas nubes por toda

Europa y de nieblas por el país de Gales y Suiza.

En España ha descendido algo más la presión, los vientos soplan fuertemente del Sur por todo el Cantábrico y costa del Atlántico, lloviendo por las regiones de Galicia, centro Extremadura y Región de Guadalquivir.

En todo el resto del territorio el cielo está con muchas nubes. Las mayores cantidades de lluvia recogida desde la última medición han sido de 20 milímetros cuadrados en Santiago, 22 en Pontevedra y 17 en Córdoba.

La temperatura máxima de nuestra península fue de 31 grados en Tortosa, Alicante y Murcia y la mínima de hoy ha sido de 12 en Soria, Segovia y Teruel.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos moderados y fuertes del Sur y lluvias.

Centro, Extremadura y cuenca del Guadalquivir: vientos flojos y variables y tiempo muy nuboso.

Marejada en el Cantábrico.

Observaciones meteorológicas en el Asilo:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 633,7.
A las seis de la tarde, 631,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 20,0.
Mínima sombra, 13,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
Día 23. Lluvia en milímetros, 3,1.

Para sus anuncios
grave en su memoria
este nombre
Avance
Estudio de Publicidad Moderna
AVANCE
ESPOLON 40 VENTRESUELO

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

2.500 vacantes de guardias de asalto

Anunciado concurso. Edad 22 a 33 años. No es necesario haber servido. Preparación de solicitudes y gestión de documentos con rapidez, por personal competente. Certificados de ANTECEDENTES PENALES en 48 horas.

Informes: D. Juan Quintana, en MOLINILLO, 3, entresuelo (Las Casillas) BURGOS. Por correo remitan sello para contestación.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles. San Juan, 44, 1.º
SE venden dos camas de madera, la una turca, seminuevas. Santa Cruz, 18, 2.ª derecha.

ARRIENDOS
ARRIENDO un piso con comodidades, agua corriente, y un trozo de jardín por 50 pesetas. Informes: Casa Rogelio, Libertad, 11.
CASA formal cede gabinete y alcoba para matrimonio o caballero. Concepción 5, 2.ª izquierda.

SE arriendan pastos, prados y barbechos con aguas abundantes y vivienda. Dehesa, Tablada. Informes: Villavieja, (Palencia), con el presidente.
SE ARRIENDA molino harinero con piedras negra y francesa, agua abundante todo el año, huerta dos y media fanegas tierra, situado en Herrameiluri en el Río Tiron. Para tratar con su dueño Gerardo Marín, en Leiva (Haro).
SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.
SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.
SE arrienda un piso pequeño con galería. Pisonos, «Villa Aurora».

AUTOMOVILES
VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).
SE venden dos camionetas «Ford», basculantes hidráulicas, del modelo 1930, seminuevas; un coche «Whippet», 6 cilindros, un Citroën, buen uso, un compresor equipado, raíles y vagonetas de tres cuartos metro cúbico, carros y demás herramientas de contratistas. Para tratar con Esteban Ortiz, Sepúlveda (Segovia).

VENDO Citroën, 7 HP., toda prueba, perfecto estado. Santa Clara, número 61 primer piso, escalera izquierda.
VENDO automóvil Hispano Suiza, torpedo, 14 HP., 7 plazas, en perfecto orden de marcha y muy barato, por no necesitarlo. Dirigirse por carta a la Administración de este DIARIO.

COLOCACIONES
SRVIENTA se necesita en Huelgas, 20, estanco.
MUCHACHA se necesita en San Juan 63, habitación número 6.
REPRESENTANTES se necesitan en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia, para negocio, fácil venta, buena comisión. Informes: «Casa Denis», Santander número 3.
NECESITASE oficial peluquero, bien impuesto, en la Peluquería de Pablo Rojas. En Brivesca.

NODRIZAS
AMA de cría, casada, leche de cuatro días, ofrecese para su casa. Francisca González, en Yudego y Villandiego.

Por defunción del dueño se vende automóvil marca «Studebaker», tipo «Director». Informes: Concepción 5, 3.ª, izquierda.
CITROEN moderno, conducción interior, cinco plazas, en inmejorable estado mecánico y bonísima presentación, vendería barato por no precisarlo. Irigoyen por carta a la Administración de este diario.

TRASPASOS
SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.
TRASPASO bar, por defunción, en sitio céntrico, muy acreditado. Informarán: Puebla, 33, «Bar Azul».
TRASPASO, por no poderlo atender establecimiento de vinos, con buena clientela, bien situado. Informarán: en el mismo, Mayor Principal, 123, Palencia.
TRASPASO tienda de vinos y comestibles. Alarregui, 3. Informarán: en el mismo.

VENTAS
VENTA de puertas en Isla, 13, 2.ª
VACAS fecheras pura raza, recién paridas y próximas parir, se venden. Carmen Gutiérrez, Lerma.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.
SE vende serrín. Avisos en el Parador del Siglo, Pablos Iglesias 14 y 16.
VENTA del acreditado venitorio de el «Dos de Mayo», con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barriada militar y próximo a la calle Vitoria. Precio y condiciones en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.
SE vende aventadora seminueva «Citua» número 3, Justo López, en Villaciervo.
POR 250 pesetas cedo un carro, casi nuevo, para una caballería. Cipriano Sáiz, en Gamonal.
LIBRERIA nueva se vende. Razón Progreso 6, 2.ª derecha.
SE vende máquina beldadora seminueva. Cefedonio Temiño, Villanueva Matallana.
PIANO ocasión, se vende, seminuevo, hermoso instrumento, bonito mueble. De vista en Portales de Antón 17, 3.ª
VENDO o arriendo casas propias industria, con estanterías, mostrador, otras para labrador. Facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

CASA en venta. Se vende una en el barrio del Hospital del Rey, Arco de la Villa, recientemente reformada, con amplias plantas bajas, propias para industria, y sin vecinos actualmente. Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Burgos.
CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.
VENDO bicicleta. Razón Tintorería Masip, Hospital Militar, número 5.
VENDO una casa en Gamonal. Para tratar con Lucio Gastrillo, en dicho pueblo.

VARIOS
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).
PRECINTOS para toda clase de industria largo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.
SACEQUOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerera 4.
NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y a la medida «El Caño Gordo», Resulto Garrida, (frente al bar Alicia y Bodega).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

En el mercado las entradas de trigos y granos de pienso han sido muy cortas y los precios siguen sostenidos, para los trigos buenos, entre 75 y 76.
Los granos de pienso se cotizan:
Cebada, a 40 reales.
Yeros, a 59.
Alholvas, a 52.

DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1., 20 pesetas y media las arrobas.
Idem 2., 19.
Comidilla, 15.
Salvado, 9,50 las 3 arrobas.
Salvadillo, 9,50.

PAN

Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa.
Pan de familia, a 65 céntimos kilo.
Hogazas dos kilos, 1,25 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 3,50.
Huevos, 3 pesetas docena.
Pollos, 7 a 12 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallos, 7 pesetas uno.
Conejos, corderos, 6 a 7 pesetas uno.
Pichones, 2,50 a 3 par.
Patatas tempranas, 0,20 kilo.
Tomates, 0,40.
Peras, 0,60.
Perucos, 0,40.
Melón, 0,50.
Sandía, 0,40.
Alubia, 0,60.
Uva, 0,60.
Ciruela, 0,70.
Melocotón, 1.
Lechuga, 0,20 una.
En las pescaderías del Norte
Aguja, 0,70 pesetas kilo.
Sardina, 1,10.

Mercado de ganado

Bueyes, 16 a 17 pesetas arropa en vivo.
Terneras, 2,40 pesetas kilo.
Carneros, 1,40.
Corderos macacos, 1,40.
Idem lechazos, 3,50.
Corderas, 1,50.
Ovejas, 1 y 1,15.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

De la provincia

SEDANO

Trigo áliga, 74 reales fanega.
Idem mocho, 72.
Idm rojo, 72.
Cebada, 40.
Yeros, 60.
Alubias, 260.
Patatas, 8 reales arropa.
Huevos, 1,80 pesetas docena.
Bueyes de labor, 3.000 reales uno.
Novillos de tres años, 2.500.
Añojos y añojas, 1.750.
Vacas corderas, 2.000.
Cerdos al destete, de 100 a 250 uno.
Idem de seis meses, 25 pesetas arropa en vivo.

Ovejas, 180 reales una.
Carneros, 200.
Lanas, 60 arroba.
Pieles de cabrito, 18.
Idem de cordero, 8.
La cosecha en general bastante buena.
Temporal, seco, a propósito para terminar las operaciones de trilla.
Los precios tienden a la baja.
Ovucas los labradores en la recolección están muy poco animados los mercados.

BRIVIESCA

Cebada, 34 reales fanega.
Alholvas, 41.
Muecas, 48.
Yeros, 56.
Habas, 58.
Patatas, 2,50 arropa.
Aceite, 23.
Pieles de cabrito, 3.
Idem de cordero, 1,75.
Empieza a entrar al mercado trigo en cantidades pequeñas para gastos del labrador y las clases son muy deficientes por las muchas impurezas que contienen.
Se cotiza a 72 y 76, según clase.

LA HERRA

Trigo áliga, 70 reales fanega.
Centeno, 57.
Cebada, 40.
Algarrobas, 54.
Yeros, 54.
Muecas, 53.
Avena, 28.
Harina 1., 63 pesetas los 100 kilos.
Salvado 1., 10 pesetas saca.
Patatas, 2 pesetas arropa.
Vino blanco, 8 pesetas cántara.
Idem tinto, 7.
Cordero, 2,80 pesetas kilo.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—Tampoco se registra variación en la marcha del negocio de este grano. Hay abundante oferta, escasa demanda y la tendencia del negocio sigue presentando la misma tendencia de flojedad.

Los tenedores de partidas de Fresno, Cantalimpiedra y Penafiel, ofrecen éstas por 46,50 pesetas los 100 kilos; de Nava del Rey y línea de Avila, a 47.

Operaciones de partidas no se conocen después de las avisadas últimamente.

Nuestros mercados locales del detall siguen escasamente concurridos; hoy hubo por el

Canal: 200 fanegas de trigo candeal a 79 3/4 reales fanega de 94 libras.
Arco: Nulas.

Centeno.—Los tenedores de partidas de La Mancha, pretenden a 34 pesetas los 100 kilos; de Segovia, Ariza, Avila y Patencia, a 35,50 y 36.

Cebada.—Hay cedentes de partidas de Extremadura a 29,50 pesetas; clases del país a 30 y 31.

Avena.—Extremadura cede partidas a 29,50 pesetas y clases del país se ceden por 27 ídem.

Algarrobas.—Estaciones inmediatas a Medina del Campo, ceden partidas por 41 y 41,50 pesetas los 100 kilos.
Yeros.—De línea de Ariza hay ofrecimientos de partidas por 36 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).

Precios:

Trigo, a 20,25 pesetas los 48,24 kilos, o sea, a 81 reales la fanega.
Cebada, a 10,50 pesetas los 32,20 kilos, o sea, a 42 reales la fanega.
Algarrobas, a 16 pesetas los 43,24 kilos, o sea, a 64 reales la fanega.
Huevos, a 3,00 pesetas la docena.
Patatas, a 1,75 pesetas los 11,50 kilos.
Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.

SORIA

Los precios que han regido son los siguientes:

Ganado vacuno.—Bueyes primera, de labor, de 2.000 a 2.200 pesetas.

Idem segunda, de 1.600 a 1.700.

Vacas gordas, de 31 a 31,50 pesetas arropa.

Becerras, de 400 a 425 pesetas.

Terneros, de 250 a 300 íd.

Terneras, a 2 pesetas kilo, en vivo.

Novillos de tres años, de 550 a 700 pesetas.

Caballos, de 225 a 300.

Quinceños, de 200 a 250.

Lechales, de 100 a 150.

Ganado mular.—Mulas de primera, de 2.200 a 2.500 pesetas.

Idem de segunda, de 1.750 a 2.000.

Quinceñas, a 1.000.

Lechales, de 300 a 350.

INTERESES DEL LABRADOR

Importante decreto de Agricultura

Sobre la regulación del precio del trigo

La tasa máxima y la mínima.—Organización del mercado en su aspecto local y provincial.—Regularización de ventas.—Establecimiento de silos

La «Gaceta» ha publicado un interesante decreto de Agricultura.

La parte dispositiva dice:

Capítulo primero

Declaración de existencias y constitución de organismos locales y provinciales

Artículo 1.º Los tenedores de trigo de todo el territorio nacional vienen obligados, sin excepción ni excusa alguna a presentar antes del día 1.º de octubre del corriente año, por sí o por medio de delegado, representante o mandatario, en la Alcaldía del término en que han producido o almacenado sus rigos, una declaración jurada, por duplicado, y cuya modelación se les facilitará, en la que harán constar:

a) Cantidad (en peso, en volumen) de trigo recolectado.

b) Cantidad del trigo que el día de la declaración posean.

c) Procedencia (cultivo, rentas, iguales, compras, etc.)

d) Cantidad que se reserva para la siembra y necesidades domésticas, y

e) Cantidad (por diferencia) destinada a la venta.

Art. 2.º Dentro de los cinco primeros días de Octubre, el alcalde convocará, por medio de cédula, a todos los tenedores de trigo de la localidad que hubiesen presentado la correspondiente declaración, a una reunión o asamblea de tenedores de trigo.

En la papeleta de citación se hará constar el objeto de la asamblea, que será:

a) Notificar este decreto.

b) Rectificar o ratificar ante la asamblea las declaraciones presentadas a la Alcaldía; y

c) Constituir la Junta local de tenedores de trigo.

Art. 3.º Declarada abierta la asamblea, con el alcalde, que la presidirá el secretario municipal dará lectura a este decreto; terminada la cual, procederá a dar cuenta a la asamblea, por orden de menor a mayor cantidad de trigo vendible que en ella conste, de cada una de las declaraciones presentadas, no sin antes invitar a los asistentes a que soliciten las aclaraciones y formulen los reparos que estimen pertinentes con referencia a las cifras y extremos en que estén concebidas, viniendo obligado el firmante de cada declaración a contestar las observaciones que respecto de la por él suscrita se le hicieren.

Las rectificaciones que sufran las declaraciones presentadas serán anotadas en éstas.

Terminada que sea la lectura y examen de las declaraciones, se procederá a clasificar a los declarantes con arreglo a la cantidad del trigo que cada uno haya declarado para la venta, en tres grupos de igual número de mayores, medios y menores tenedores.

Quedarán excluidos de esta agrupación los que poseyeren cantidad inferior a diez quintales métricos de trigo, los cuales podrán comerciar libremente con sus granos.

Art. 4.º Efectuada la clasificación a

que se refiere el último párrafo del artículo anterior, se procederá a la elección de la Junta local de tenedores de trigo, que estará compuesta por uno de ellos, elegido por los demás, que será su presidente, y por un número de vocales, que según la cuantía de la población será de nueve, de 12 o 15 titulares, tres, seis o nueve suplentes, estando representados por igual número de vocales cada uno de los grupos. Como secretario actuará un funcionario público, en su defecto, el secretario del Ayuntamiento de la localidad. Los vocales y suplentes de la Junta local de tenedores de trigo, que necesariamente habrán de ser de los que oportunamente presenten la declaración jurada, serán elegidos de entre los de cada grupo, por sufragio directo, ejercitado por todos los incluidos pertenecientes al grupo respectivo.

Verificado el escrutinio, y según el resultado de éste, el alcalde proclamará los vocales titulares y suplentes que han de componer la Junta local de tenedores de trigo, declarando constituida ésta.

Art. 5.º De esta Asamblea y por su secretario se levantará acta, que firmarán, con el alcalde, el presidente nombrado de la Junta local de tenedores de trigo y los vocales (titulares y suplentes elegidos), en la que se hará constar:

a) Relación nominal y ordinal, dentro de cada grupo, de los tenedores de trigo asistentes, a la misma y de los no asistentes, que, habiendo presentado oportunamente la correspondiente declaración, hayan excusado, con fundamento aceptable, su asistencia.

b) Relación nominal, en cuanto sea posible, de los tenedores de trigo que no hubiesen presentado la declaración jurada, así como las cantidades de trigo que a cada uno se les suponga.

c) Relación sucinta de las manifestaciones que los asistentes hubieran hecho, en orden a la rectificación o ratificación de alguna o algunas de las declaraciones juradas; y

d) Referencia cumplida de la elección, proclamación y constitución de la Junta local de tenedores de trigo.

El original de este acta, así como uno de los originales de las declaraciones juradas de tenencia de trigo ya rectificadas o ratificadas por la Asamblea, pasarán a poder de la Junta local de tenedores de trigo.

Antes de clausurar la Asamblea, el presidente electo convocará a los miembros de dicha Junta a una reunión que habrá de celebrarse en el lugar y a la hora que señale, dentro de los cuatro días siguientes.

(Continuará).

Géneros de punto D. H.
Presentamos una bonita colección de
ABRIGOS DE ENTRETIEPO
en finísimos calores de actualidad,
a 20 pesetas
Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Comprébeis visitándonos
Sucursal en Burgos:
DOMINGO HOSPITAL - Espolón, núm. 44

¡¡ Herniados !!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico
Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por
ESTANISLAO DE ARANZADI
ABOGADO
Pamplona
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
PRECIO: 30 PESETAS
Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA
EMBROCACION
HERCULES
SALUD-VIGOR
FUERZA
INDIVISIBLE A TODO/
AUTOR: GONZALO Y MATA
LABORATORIO LA BARRERA (LEÓN)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola
Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes Interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

CREMA
NEVINA
SUAVIZA
CUTIS Y MANOS
CAJA 40 ctm
BOTE 1'25 Pts
FARMACIAS
DROGUERIAS PERFUMERIAS

Un consejo de amigo
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende
DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS
Especialidades de armería «FAMA» Solicite el catálogo gratis

ANGEL GARCIA
La mejor relojería
Espolón - Burgos
JOYERIA Y PLATERIA

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
Visite la Gran Bretaña en Burgos
Ven el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, duras y niqueladas. Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

PLAZA DE LA REPUBLICA
CALLE DEL CAPITAN GALAN
PLAZA DE ALCALA ZAHORA
LACAS Y MALTADAS
HAGA SUS ENCARGOS EN
FLAECOCINA
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 4 BURGOS

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 --- BURGOS
(Junto al almacén de música)

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.---Burgos

IMPRESA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelke, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en triocoma. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.
Esta cuaderno, 20 cms. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pías.
Necesitamos corresponsales —:— Grandes descuentos.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Balneario de Valdelateja

(El Vichy Castellano)

Abierto hasta el 20 de Octubre

Servicio especial de automóviles del Balneario a Burgos y viceversa.—Informes en Burgos: Vitoria, 2
Camino amplio, reformado para el tránsito de coches

Aguas bicarbonatadasódicas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.
Las más depurativas y diuréticas

Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.).
Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.

Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.

Duración de la temporada hasta el 20 de Octubre.

NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

HUBA HABANA (Cajal de Pasajero), Golfo, Puerto, Pinar, Matanzas, Sancti Spiritus, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 19 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

En los estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos)

559'25 pesetas

Escriba para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDEZ

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, astricimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Barracas.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Sombreros Gran surtido en formas
Gorras Extenso surtido en dibujos
CASA SAIZ SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()
Boinas Clases seleccionadas.—Precios de fábrica
Señoras Últimas novedades de la temporada en sombreros

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



200 modelos distintos en trajecitos de 12, 15, 18, 20 y 30 pesetas.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un Especialista nos Habla de una Receta Nueva y Sorprendente



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz y los más graves defectos de la tez.
El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día, a pesar del viento, de la humedad del tiempo, y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.
Los derechos para emplear esta nueva fórmula de polvos en el mundo entero fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon, la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos aerificados.
Compare hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.
Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

GRAN FABRICA

de libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Artículos para regalos

Gran variedad en carpetas, cofres, cajas, portarretratos, etc., etc., en cuero repujado. Selección en carteras, billeteros, monederos, pitilleras, cinturones, accesorios y otros artículos de piel

Casa Castrillo

Paloma, 48

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"
Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más alabroso elogio.
BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID
Dez calle
 acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe se abonará (indíquese a plazos o al contado)

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible y contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (213)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

ducir un dedo por el ojo de la cruzada.
—¿Qué significa esto?—murmuró.
—¿Qué encontráis de particular?
—Que han cerrado por dentro y la llave está puesta en la cerradura.
—¿Pues quién se ha metido ahí?
—Ninguna de nosotras, puesto que todas nos encontramos aquí.
—Ni el sacristán, ni su ayudante.
—Ni Tomasillo, pues estaba en la calle con los corchetes, y debe encontrarse en la portería esperando para poder entrar o haberse vuelto a su habitación.
—Y el padre capellán está con el alcalde.
—Ahora lo comprendo todo, reverenda madre!—exclamó una novicia.
—¿Y qué es lo que comprendéis?
—Ahi se han metido los criminales.
—¡Ah!
—No lo dudéis.

El alcalde, los corchetes y los demás que los seguían, volvieron a la huerta y la atravesaron, deteniéndose frente a la habitación de Santiago.
Vió don Pedro que, efectivamente, la llave estaba puesta en la cerradura. El demandadero volvió muy pronto con las herramientas.
Lo seguía el monaguillo, que aprovechó aquella ocasión para ir satisfaciendo su curiosidad.
—Procedamos con calma—dijo don Pedro.
CAPITULO XLIV
El último apuro
—¿Qué habían hecho los fugitivos?
—¿Qué les era posible hacer para librarse de sus perseguidores?
—Nunca se habían encontrado en situación tan apurada.
—Daniel y el criado hubieran salido antes, arrojando a cuantos se les opusiesen; pero con una mujer no podían hacer lo mismo que si estuviesen solos.
—Don Pedro, que no se atrevía fácilmente, y que era muy previsora, antes de romper la cerradura, le preguntó a la superiora:
—¿Esta habitación no tiene salida por ningún otro lado?
—Sí—respondió la monja—, porque no estaría bien que el hortelano tuviese

que atravesar el convento cuando necesitaba ir a la calle. A las horas en que la comunidad ha de salir a la huerta Santiago está en su aposento, y por este lado se corre el peligro, haciéndolo mismo durante la noche. Así queda inconmovido.
Arrugó el entrecejo el alcalde.
—Empiezo a temer—dijo—que nos fatiguemos inútilmente, porque si este aposento tiene otra salida se habrán ido los criminales.
—Pero a oscuras, sin conocer el sitio.
—¿A dónde da la otra puerta?
—A la calle de Capellanes.
—Corre—le dijo don Pedro a uno de los corchetes—y dile a tus compañeros desde la tapia que vayan a vigilar a esa otra calle.
El corchete cumplió esta orden.
—¿Llegarían a tiempo?
—Era lo más probable, pues ya sabemos que nuestros amigos se habían encontrado entre las tinieblas, y, por consiguiente, era casi imposible que buscasen la otra salida.
—Antes que el alcalde entrásemos nosotros en la habitación del hortelano.
—Allí, en medio de la oscuridad más profunda, veremos brillar como luciérnagas los ojos del ex capitán y de Andrés.
—La joven había recobrado la energía y dijo:
—Padre mio, nada temáis por mí, pues ya tengo fuerzas y me sobra valor para todo.
—¡Fuego de Dios!—exclamó Salvatierra.
—Si otra cosa no podemos hacer, salváos y dejadme, que algún día Dios me proporcionará ocasión para salir de mi encierro.
—¿Que el infierno me confunda!
—¡Callad, señor, callad—dijo Andrés—que calle!...
—Pueden oírnos.
—Si callo, reviento.
—Dejadme escuchar y reflexionar.
—¡Mil rayos! ¿Qué hemos de hacer?
—No lo sé; pero...
—Ahora no sirve tu ingenio.
—Pues no me declaro vencido.
—Nos buscan, y cuando no nos encuentran aquí vendrán, y aunque hemos cerrado, romperán la puerta. Podemos arrollar a todos esos menguados de corchetes y reírnos de las mejillas, pero mi hija...
—No, no podemos entafalar una lucha, porque hemos dejado nuestras espadas en la calle.
—¡Tripas de Lucifer!...
—¿Qué haríamos con nuestras espadas frente a muchos hombres armados?
—¡Callad, os lo suplico.
—¡Oh!
—Daniel hizo un esfuerzo sobrehumano para dominarse.
—A media voz seguía jurando y maldeciendo.